



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

COMUNICADO GENERAL

- PARA:** Interesados en presentar propuestas – Convocatorias Abiertas No. 015 y 016 de 2021
- DE:** Gerente General Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz
- ASUNTO:** Sesión para resolver consultas, observaciones y/o inquietudes y apoyar en tiempo real, el cifrado de la información para presentar las propuestas de forma electrónica.
- FECHA:** 22 de julio de 2021

Respetados,

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz – P.A. – FCP (en adelante “P.A FCP”), propendiendo la pluralidad de oferentes, el principio de publicidad y de selección objetiva, **informa** que el día veintitrés (23) de julio de 2021, se realizará una sesión virtual de 02:00 p.m. a 02:30 p.m., bajo la plataforma de Skype Empresarial, en la cual podrán acceder todos los interesados en presentar propuestas dentro de la presente convocatoria, siguiendo el link: <https://meet.lync.com/fondocolombiaenpaz.gov.co/contratos/V9OK1YJ5> con el fin de apoyar y resolver cualquier observación, consulta, inquietud que se tenga sobre el cifrado de la información para la presentación de sus propuestas de manera electrónica, dentro de los medios tecnológicos destinados por el P.A. FCP.

Cordialmente,

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019

Revisó: Oscar Alberto Daza – Coordinador Precontractual Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

Elaboró: David Felipe Rodríguez Bastidas – Abogado de la Coordinación Jurídica Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

